

Resolución.Nº: C- **117**
Quito D.M., 31 MAY 2018
Ticket GDOC: 2016-091329

Abogado
Sergio Garnica Ortiz
Presidente de la Comisión de Uso de Suelo
Presente

De mi consideración:

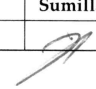
El Concejo Metropolitano de Quito, en sesión pública ordinaria realizada el jueves 31 de mayo de 2017, luego de conocer el Informe No. **IC-2017-294**, emitido por la Comisión de Uso de Suelo, de conformidad con los artículos 57 literal d), 87 literal d), y 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **RESOLVIÓ:** disponer el envío del expediente en referencia a la Comisión de Uso de Suelo, a fin de que se realice un nuevo análisis del mismo en función de las observaciones formuladas por el Concejal Eco. Luis Reina Chamorro.

Resolución que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,


Abg. Diego Cevallos Salgado

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	D. Cevallos	Secretaría	2018-05-31	

Ejemplar 1: Destinatarios
Ejemplar 2: Archivo numérico
Ejemplar 3: Archivo de antecedentes
Ejemplar 4: Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito